

# El “Ligao” de Ponce: Discursos, críticas y prácticas políticas entre republicanos, socialistas y unionistas en la campaña electoral de 1920

Edgardo E. Ramírez Rivera  
Departamento de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico en Ponce

## Resumen

En la campaña electoral de 1920, el Partido Republicano y el Partido Socialista acordaron una coalición en el municipio de Ponce bajo el nombre de Partido Popular. El nuevo partido independiente, mejor conocido como el “Ligao”, buscaba derrocar la hegemonía política presentada por el Partido Unión. Este ensayo presenta el desarrollo y la campaña política del “Ligao”. La colectividad se vio involucrada en continuas discusiones políticas e ideológicas que revelan las preocupaciones e intereses, no solo del municipio de Ponce, sino también de toda la Isla. En el transcurso de la campaña se hicieron cuestionamientos sobre la compatibilidad de la coalición; se desarrollaron propuestas progresistas de justicia social; las mujeres tuvieron una participación activa; se ejercieron prácticas electorales ilícitas y se presentaron incidentes de violencia. Bajo este panorama el Partido Popular se alza con la victoria, por lo que este ensayo arguye que el partido independiente manifiesta un periodo de transición hacia una nueva realidad política puertorriqueña.

**Palabras claves:** “El Ligao”, Coalición, Partido independiente, Partido Socialista, Elecciones de 1920, Ponce

## Abstract

In the electoral campaign of 1920, the Republican Party and the Socialist Party agreed to a coalition in the municipality of Ponce under the name of *Partido Popular*. The new independent party, better known as the *Ligao*, sought to overthrow the political hegemony presented by the Union Party. This essay presents the development and the political campaign of the *Ligao*. The community was involved in continuous political and ideological discussions that reveal the concerns and interests, not only of the municipality of Ponce, but also of the entire Island. During the course of the campaign, questions were raised about the compatibility of the coalition, there were progressive social justice proposals, women had an active participation, illegal electoral practices were exercised and incidents of violence occurred. Under this scenario, the Popular Party stands victorious, so this essay argues that the independent party manifests a period of transition towards a new Puerto Rican political reality.

**Keywords:** “El Ligao”, Coalition, Independent party, Socialist Party, 1920 elections, Ponce

El 21 de agosto de 1920 el periódico unionista *La Democracia*, refiriéndose a la coalición republicana/socialista de Ponce, sostuvo:

Extremos verdaderamente absolutos, aunque perfectamente inútiles. El republicanismo que se arrodilla ante lo exótico, y el socialismo que borra la noción de la patria. Los republicanos que pisotean el alma del país, y los socialistas que ignoran el país (“La fusión repúblico-socialista de Ponce” 4).

Esta crítica política e ideológica recoge parte de la percepción que ostentaban algunos grupos sobre la posibilidad de que el Partido Republicano y el Partido Socialista formaran una coalición en miras de la contienda electoral de noviembre. Para unos el Partido Republicano, al promover la anexión con los Estados Unidos y su política pública hacia Puerto Rico, era una colectividad que se postraba y, por extensión, obstaculizaba los intereses de los puertorriqueños. El Partido Socialista, por su parte, se consideraba una amenaza directa a la “personalidad” e identidad de la Isla debido a su conciencia de clase. Ambas críticas fueron impulsadas a través de la campaña electoral del 1920, mostrando de esta manera los discursos que se fomentaban y las mentalidades que permeaban.

Para 1920 Puerto Rico llevaba poco más de dos décadas bajo el dominio colonial de los Estados Unidos. Estas primeras dos décadas se han caracterizado por constantes cambios e inestabilidad a través de todos los componentes sociales. La política

partidista, sobre todo, tuvo que ir acomodándose a la nueva realidad colonial. El Partido Republicano se fundó en el 1899 y aspiraba a la anexión con los Estados Unidos. En un comienzo fue la colectividad con mayor éxito, pero una vez se fundó el Partido Unión en 1904, el republicanismo fue rápidamente desplazado como principal colectividad de Puerto Rico.<sup>1</sup> El Partido Unión buscaba acoger todas las modalidades de estatus en miras de unir a los puertorriqueños y promover el autogobierno y los intereses de la Isla ante el nuevo orden colonial.<sup>2</sup> Esta convocatoria probó ser efectiva cuando rápidamente se posicionan como la colectividad con mayor número de electores.<sup>3</sup> Esto, sin embargo, probó ser peligroso cuando en los municipios surgen entre las filas de la Unión continuas disidencias que buscaban el poder administrativo local.<sup>4</sup> Es decir, por un lado, los unionistas ganaban continuamente las elecciones, pero, por el otro, su base electoral se iba erosionando. Es en esa erosión que los trabajadores, en especial tabaqueros y colonos, fueron apartándose del Partido Unión.<sup>5</sup>

El Partido Socialista finalmente se funda en el 1915. El movimiento obrero, comandado por la Federación Libre de Trabajadores (FLT), había experimentado distintas etapas políticas a través de los años.<sup>6</sup> Sin embargo, para 1914, el Partido Obrero Insular se inscribe en Arecibo y obtiene la victoria en las elecciones para alcalde del municipio.<sup>7</sup> Esto dio un impulso al movimiento obrero, que luego de una huelga funda el Partido Socialista. En las elecciones de 1917 la colectividad prueba ser exitosa cuando su líder, Santiago Iglesias Pantín, obtiene una

silla en el Senado de Puerto Rico y la prohibición del alcohol se alza con la victoria.<sup>8</sup> El partido fue legitimado con las victorias políticas, por lo que a través de los años había probado ser una opción viable para el electorado, que a la vez lo convertía en una amenaza real ante los partidos.

En el municipio de Ponce, mientras tanto, los unionistas habían dominado las contiendas electorales desde 1904. Aun así, la política partidista en el municipio fue dinámica a través de los años. En las elecciones de 1902, el Partido Republicano de Ponce se había dividido, con la disidencia al asumir el nombre de Partido Republicano Puro Izquierdista (Ramírez Rivera, “El Partido Unión” 56-63). El Partido Republicano se alza con la victoria ese año, pero ya para 1904 la disidencia tenía muchas diferencias con los republicanos. De modo que se unen a los federales para crear el Partido Unión de Ponce.<sup>9</sup> Con esta alianza los puros logran que su líder, Luis P. Valdivieso se convierta en alcalde de la ciudad, mientras que el recién fundado Partido Unión logra una victoria en su primera contienda electoral junto a líderes políticos locales y un Partido Republicano dividido. Las próximas cinco contiendas electorales fueron dominadas por los unionistas, pero en cada elección había luchas internas en las filas del Partido Unión. El alcalde Simón Moret, quien había asumido la poltrona municipal en 1907, había sido constantemente criticado por el uso del campesinado para mantener su poder dentro del municipio y la colectividad. Moret había alcanzado un acuerdo con el predicador católico Hermano Che y sus casi tres mil campesinos simpatizantes para que fuera respaldado en las contiendas electorales; a cambio, Moret

promovía el catolicismo por encima de la considerada amenaza protestante (Ramírez Rivera, “Entre el Cacique y el Hombre dios...” 52-64). Ya para las elecciones de 1914, el alcalde Moret es desplazado por sus correligionarios unionistas cuando ya no tiene el apoyo del Hermano Che y su liderato se ha erosionado a través del tiempo.<sup>10</sup>

Las próximas elecciones municipales estaban pautadas para celebrarse en el 1918. No obstante, debido a la Ley Orgánica Jones, que fue establecida en 1917, las elecciones municipales se aplazaron para 1920 y así ser celebradas simultáneamente con las del Senado y la Cámara. Entre estos años continuó la inestabilidad en la Unión cuando el nuevo alcalde de Ponce, el unionista Rafael Rivera Esbrí es destituido por el gobernador de Puerto Rico Arthur Yager. Aunque encontrado eventualmente inocente por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, Rivera Esbrí había sido acusado por solicitarle dinero a los maestros del municipio para el Partido Unión (Ramírez Rivera, “El Partido Unión...” 510-529). Entre estos años de inestabilidad el municipio de Ponce contó con tres alcaldes unionistas, lacerando así el apoyo electoral en la colectividad.<sup>11</sup>

La Unión ha dominado las contiendas electorales, pero las continuas luchas internas se han agudizado y su apoyo mermado. Mientras tanto, los republicanos se han mantenido organizados; haciendo campaña, circulando su periódico *El Águila de Puerto Rico*, y buscando apoyo de otras colectividades y disidencias unionistas. Después de todo, contrario a otros municipios, el Partido Republicano de Ponce tenía un electorado firme y numeroso entre sus

filas, por lo que la anexión de un grupo político podía darle finalmente la victoria en las elecciones. A tales efectos, la coalición con los socialistas no era de sorprender. Los socialistas se habían consolidado como una colectividad numerosa y en crecimiento que les restaba adeptos a los partidos tradicionales. Los republicanos tenían que evitar la pérdida de electores, a la vez que realizaban un frente genuino ante los unionistas. Esta eventual coalición coloquialmente llamada el “Ligao”, probó ser la fórmula perfecta para desplazar finalmente a la Unión.

Este ensayo presenta el desarrollo y la campaña política del “Ligao”. El partido independiente se vio envuelto en continuas discusiones políticas e ideológicas que revelan las preocupaciones e intereses, no solo del municipio de Ponce, sino también de toda la Isla. En el transcurso de la campaña se hicieron cuestionamientos sobre la compatibilidad de la coalición, se desarrollaron programas progresistas de justicia social, las mujeres tuvieron una participación activa, se ejercieron prácticas electorales ilícitas y se presentaron incidentes de violencia. Bajo este panorama, este ensayo arguye que el partido independiente manifiesta un periodo de transición hacia una nueva realidad política puertorriqueña.

### **La coalición republicano-socialista en Ponce**

Las coaliciones no tienen ninguna novedad para el 1920, pues desde comienzos de siglo vemos distintas coaliciones entre los partidos. El Partido Obrero Socialista asistió al Partido Unión en el 1904, el líder unionista Juan Roig de Yauco se

convirtió en 1906 en alcalde bajo una columna republicana, el Partido Cuetista en Utuado ganó las elecciones en 1914 con una composición de unionistas descontentos, republicanos y socialistas y, en el mismo año, en Arecibo el Partido Obrero Insular ganó las elecciones con el apoyo de los republicanos. La amenaza de las coaliciones llevó a que, en 1919, con una nueva Ley Electoral se prohibiera esta práctica (Bayrón Toro 124-159). Es decir, los candidatos de un partido no pueden aparecer en dos columnas electorales al mismo tiempo. Esto causó muchas críticas, pero no evitó que las colectividades fuesen creativas para alcanzar su cometido.

Desde verano del 1920 estaban corriendo los rumores de una coalición entre republicanos y socialistas en Ponce para enfrentarse a los unionistas (Robles 5). Algunos negaban la coalición y otros la criticaban. Un unionista ponceño que firma bajo el seudónimo “Un Espectador”, sostiene que ambas colectividades son contrarias, por lo que una coalición sería un absurdo (1). Explica que muchos republicanos son “azucareros”, y que por tanto son los patronos de los socialistas, quienes mayormente se destacan como trabajadores de estas industrias azucareras. Continúa diciendo que es bien sabido que líderes republicanos ponceños como Luis P. Valdivieso, Antonio Roig, Juan Garzot, Arturo Aponte, Agripino Roig y Fernando Ledesma entre otros, pagan salarios muy bajos que van en contra de los reclamos de los socialistas. Esta preocupación se va a extender por los próximos años, en especial cuando se crea la Coalición a nivel nacional. Esta vez, sin embargo, la preocupación era más bien una crítica

para salvaguardar la hegemonía unionista.

Grupos socialistas también resaltaron la aparente ironía de coaligar las dos colectividades. El periódico socialista *Unión Obrera* sostuvo que “el Partido Socialista no puede coaligarse con ninguna colectividad política burguesa porque el que tal hiciera cometería una traición fundamental” (“Contra la coalición republico socialista de Ponce” 8). Para validar, el rotativo citó el reglamento del partido: “Juro que me opondré a todo intento de realizar combinaciones o fusión con otro partido político u organización política contraria a los principios, programa y constitución del Partido Socialista”. Otros, como Prudencio Rivera Martínez, candidato a la Comisaría Residente en Washington por los socialistas, rechazaron la unión ya que en el proceso de negociación los republicanos no querían votar por su candidatura (“Contra la coalición republico socialista de Ponce” 8). En Lajas, solicitaron una investigación a la alta jerarquía del Partido Socialista llamado Comité Territorial, para que expulsaran a los líderes de la colectividad de Ponce (“Contra el arreglo” 3).

El líder republicano y senador José Tous Soto estuvo activo en las negociaciones para alcanzar la coalición (“Tous Soto insiste en la alianza con los socialistas” 1). En un comienzo se entendía que el repartimiento de las candidaturas ya estaba acordado, faltando solo el acuerdo sobre el dinero que el Partido Republicano tenía que proveerle al Partido Socialista. Recordemos que el Partido Socialista es una colectividad con poco tiempo de existencia y compuesta mayormente por trabajadores, por lo que una coalición con los republicanos no solo aumentaba

sus posibilidades de alcanzar una victoria, sino que también le daba estabilidad económica. No obstante, los líderes socialistas en Ponce tenían sus dudas sobre si debían de votar por el candidato republicano a la comisaría residente por encima del candidato socialista. Considerando que la coalición sería un partido municipal, no tendría de forma oficial un candidato a la comisaría residente en su columna electoral. Sin embargo, no votar por el candidato socialista a la comisaría parecía un precio muy alto para socialistas solo por contar con el apoyo republicano de forma local. Tous Soto se mantuvo activo en las negociaciones, principalmente porque se iba a lanzar nuevamente como senador por el distrito de Ponce, y el apoyo de los socialistas era crucial para garantizar la victoria.<sup>12</sup>

Muchos socialistas se mostraron inquietos con el posible pacto entre los partidos. Luis Muñoz Marín, quien tan solo era un joven de veintidós años, hizo campaña a favor del Partido Socialista a través de la isla. En una de sus visitas asistió a una asamblea socialista en Ponce donde le preguntaron sobre su posición en cuanto a la posible coalición en el municipio. El futuro líder político sostuvo “que si la coalición en nada afectaba los principios socialistas, él no veía el por qué no debía hacerse esa coalición” (“Asamblea Socialista” 1). Esto pudo haber disipado algunas dudas entre el electorado, pero un grupo de socialistas se mantuvo firme en contra del pacto. Interesantemente, un mes después en Asamblea Nacional del Partido Socialista, Muñoz Marín se declaró en contra de la coalición a nivel nacional. Su preocupación respondía a unos principios ideológicos que contrastaban con los republicanos (Rosario Urrutia 14).

Para el mes de septiembre el pacto en Ponce fue finalmente alcanzado, asumiendo eventualmente el nombre de Partido Popular. Coloquialmente se le conocía como “El Ligao”, en clara referencia a la unión entre los partidos. De hecho, la directiva de la colectividad se compuso de cuatro republicanos y cuatro socialistas.

Presidente: Rafael Castillo Lozano  
Secretario: Francisco Alvarado Lugo  
Tesorero: Rosendo Colón  
Vocales: Tomás Martínez Rivera  
Ramón Giménez  
Carlos Q. Georgetti  
Santiago Cabrera  
Felipe Alvira (“Comité popular” 1)

La fundación del partido mostraba ser un enfrentamiento a la Ley Electoral de 1919. Las coaliciones ya no eran legales, pero sí la fundación de un partido local que presente en la papeleta candidatos que militan en otros partidos. Es decir, un candidato ya no puede aparecer en dos columnas a la vez, pero de todos modos puede alcanzar un acuerdo para que miembros de otros partidos, que en realidad comparten las mismas posturas ideológicas, voten por su candidatura. Claramente hay una menor conveniencia que en el pasado, pero con la estructura, campaña y orientación apropiada se entendía que el objetivo era alcanzable. A tales efectos, la papeleta ponceña tendría cuatro columnas para votar; entiéndase el Partido Unión, el Partido Republicano, el Partido Socialista y el Partido Popular. Los republicanos y socialistas se dividieron las candidaturas a la Asamblea Municipal, por lo que no podían aparecer en alguna otra columna. Como parte del pacto, las columnas

republicanas y socialistas no tenían candidatos para la asamblea, dirigiendo así al electorado a la columna del “Ligao”. Mientras tanto, los republicanos quedaron en escoger los dos candidatos por distrito para el Senado, y los socialistas el candidato por distrito a la Cámara de Representantes. De modo que en la columna del Partido Popular aparecía el candidato a la Cámara, pero no al Senado. Los miembros del partido independiente tenían que dirigirse a la columna republicana para votar por los candidatos al Senado, mientras que para votar por el representante por distrito debían quedarse en la columna del Partido Popular. Además, siendo el Partido Popular una colectividad local, no tenía candidato a la Comisaría Residente, por lo que sus electores se dirigían a las columnas republicanas o socialistas para votar por esa candidatura, todo de acuerdo a su ideología. Por último, como estipulación de la nueva Ley Electoral de 1919, el sistema político municipal se dividía entre el Concejo de Administración y la Asamblea Municipal. Los electores solamente votarían por la Asamblea, y no por el alcalde. Una vez seleccionada la Asamblea en las elecciones, el cuerpo seleccionaría los miembros del Concejo de Administración, entre ellos el alcalde, cuyo nombre oficial era Comisionado de Servicio Público, Policía y Prisiones.<sup>13</sup>

### **El “Ligao” y su campaña política**

Con la inscripción oficial del Partido Popular a finales del mes de septiembre, las críticas, descontentos y ataques fueron incrementando (“Información del Sur” 6). Un grupo de socialistas se mantuvieron firmes en su desacuerdo con el pacto, por lo que los

unionistas aprovecharon la ocasión para visibilizarlos a través de la prensa y así contrarrestar el avance del “Ligao”. El 8 de octubre se publica una entrevista al líder socialista y ex juez, el licenciado Francisco R. Cortés (“Una Interview” 1). Este sostiene su descontento por el pacto, amenazando con dividir el Partido Socialista al evocar las diferencias entre los partidos:

Los jefes republicanos son en su inmensa mayoría abogados de corporaciones y los que no son sus abogados son sus accionistas o sus sirvientes incondicionales.

Pensar los socialistas en un pacto con los republicanos, equivale a decir que nuestro partido perderá para siempre su influencia y sus simpatías en el país (“Una Interview” 8).

Días después surge una solicitud ante la secretaría ejecutiva para inscribir en el municipio de Ponce el partido Liga Obrera (“Condiciones en que han quedado las posibilidades de pacto repúblico-socialista” 1). Aunque su inscripción se vio eventualmente infructuosa, el descontento entre algunos socialistas se mantuvo. Manuel Ortiz Flut, identificado como ex organizador del Partido Socialista en Ponce, escribió una columna en el periódico *La Democracia* cuestionándose la coalición:

¿Cómo es posible que permitamos pueblo Socialista de Ponce que nuestra bandera roja se lance al lado de una política decadente, que nuestros ideales desaparezcan para siempre en esta ciudad mancillando los principios para salvar a media docena de hombres que están

ansiosos de figurar y sedientos de mejorar ellos y nada más que ellos sus condiciones de vida aunque el resto de la humanidad se muera de hambre?

No permitas, pueblo de Ponce, ahora ni nunca en tu historia, semejante crimen político; pues nosotros estamos dispuestos a sacar de ese fango nuestra bandera socialista limpia como estaba antes sin mancha de oro burgués, para levantarla con la misma vergüenza de su color rojo como honra de todos los Socialistas del mundo (4).

El cuestionamiento sobre la compatibilidad entre un partido y otro sigue siendo una preocupación entre un sector socialista. Semanas después, a solo una semana de las elecciones, un movimiento disidente llamado Socialistas Puros celebró una asamblea para demostrar su repudio al Partido Popular (“Desde Ponce” 2). De hecho, en varias ocasiones distintos miembros del Partido Republicano y Socialista hicieron el salto al Partido Unión (“Desde Ponce” 4).<sup>14</sup>

El Partido Popular, mientras tanto, tuvo una campaña sumamente activa; mucho fervor y entusiasmo entre los militantes del partido. Por un lado, se presentaron propuestas agresivas que tuvieron buena acogida y, por el otro, la posibilidad de una victoria sobre los unionistas ofrecía una esperanza y empoderamiento no antes visto. Las propuestas, por ejemplo, se resumían en cinco:

1. Creación de aldeas para ofrecer los servicios básicos de educación y salud pública.

2. Municipalizar industrias de alumbrado público, abastecimiento de carne, pan, leche, entre otros.
3. Construcción de planteles escolares
4. Establecimiento de comedores públicos
5. Creación de hospitales apartados del casco urbano para no perturbar los enfermos (“Partido Popular de Ponce, P.R.: Declaración de principios” 3).

Es importante resaltar la conciencia social que demuestran las propuestas del Partido Popular. Mejorar las condiciones de vida es un elemento básico entre los partidos, pero no así las propuestas presentadas por la colectividad. Las mismas denotan un Partido Popular en sintonía con aspiraciones marxistas propias de la época. Esto es interesante, considerando que, en los próximos años, cuando se coaliguen los republicanos y socialistas a nivel nacional, se denuncia que los socialistas solo aspiran a una mejor calidad laboral, implementando pocos cambios sociales que atiendan elementos fundamentales de la clase trabajadora. Aunque las propuestas del “Ligao” no se hayan llevado eventualmente a la práctica, los intereses y las aspiraciones presentadas nos revelan que había un genuino esfuerzo por un cambio social, y que propuestas marxistas estaban teniendo una mayor resonancia en el Puerto Rico de la época.

Las propuestas eran la base de la aspiración de la colectividad, pero se hacían reclamos para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores:

Quieren las clases pobres, y lo conseguirán, que haya escuelas

para sus niños, estancias higiénicas en los hospitales municipales para los enfermos; protección contra el abuso de comerciantes sin conciencia que obligan a pagar diez dollars por lo que solo vale cinco; amparo para los indigentes que ambulan por la ciudad sin que muevan a compasión a los causantes de su mísero estado (“Donde las dan...” 1).

Recordemos que apenas unos años antes la Revolución Bolchevique había sido exitosa en Rusia, por lo que el entusiasmo se difundió por sectores obreros a través del mundo. Puerto Rico, no siendo la excepción, tuvo sectores que fueron evocando lo alcanzado en Rusia. De hecho, cuando Luis Muñoz Marín asistió a una asamblea socialista en Ponce, “informó sobre el socialismo y sus diversos aspectos y las causas que son determinantes en el mundo de la revolución proletaria que ha tenido formidable iniciación en Rusia” (“Asamblea Socialista” 1). *El Águila de Puerto Rico* añade diciendo:

El joven Muñoz Marín es partidario del comunismo, como lo demostró con los muchos ejemplos por él presentados, tratando de llevar al ánimo de la concurrencia, la convicción de que la redención del obrero está en el comunismo (“Asamblea Socialista” 1).

El ánimo por la lucha de los trabajadores y lo que Rusia representaba para ello alcanzó tal nivel que el periódico *La Correspondencia* sostuvo que “a medida que se acerca la fecha de las elecciones, Ponce va tomando el



aspecto de la capital de Rusia, del gobierno Sóviet, con su animación y su entusiasmo bolchevique...” (“Crónica ponceña” 6).

El fervor y entusiasmo de ganarle a los unionistas también movilizó a muchos electores. El Partido Unión había dominado desde 1904, y por mucho tiempo la oposición y disidencias unionistas habían denunciado la pobre administración de la ciudad. Se les llamaba a los unionistas “vampiros, gorditos, y colorados” (“Ecos de la ciudad: Preparando denuncias” 6), y se hacía un llamado para “echar del ayuntamiento a los *politicians* como fueron arrojados los mercaderes del Templo por el humilde hijo de Judea” (“Gran Manifestación del Partido Popular” 1). Durante la campaña se fue desarrollando además una nostalgia por el pasado ponceño, y la Unión fue responsabilizada de la inexistencia de ese pasado.

Salvemos a Ponce de la inacción, para que resurjan sus legendarias alegrías y el concepto alto de sus pensadores.

Miremos como nuestra población sufre en medio de la prosperidad y digamos si ha de sernos indiferente la vida de nómadas a que están condenados esos ciudadanos que hasta hace poco tenían las tierras que le hacías adorable la existencia.

El malestar en contra de los unionistas por parte de los republicanos y socialistas era bien sabido. Sin embargo, mientras los militantes se habían atrincherado en sus ideales, los líderes de sus partidos continuaban creando lazos para atemperar la

colectividad a las nuevas prácticas políticas. Por tal razón el líder unionista Antonio R. Barceló y su homólogo republicano José Celso Barbosa, llegaron a un acuerdo para nombrar empleados públicos de un partido y otro a través de distintos municipios. De esta forma los unionistas iban creando lazos con la oposición, evitando así que en el futuro la coalición realizada en Ponce se difundiera por otros municipios. Esto enfureció a muchos republicanos, pues en asamblea se había acordado “hacer pactos con todos los partidos o grupos, menos con los unionistas” (“Clises político” 1).

Considerando la conciencia trabajadora y la oposición al Partido Unión, las manifestaciones celebradas por el Partido Popular fueron altamente concurridas. El domingo, 10 de octubre, se celebró una parada y un mitin donde se afirma asistieron ocho mil personas (“Grandiosa manifestación en Ponce” 2).<sup>15</sup> La impresionante cantidad sirve de validación para los socialistas que semanas después sostuvieron lo siguiente:

De LOS UNIONISTAS QUE SE PASAN A LOS SOCIALISTAS NO HABLA LA PRENSA, porque parece que obedece a una consigna el ocultarlo. PERO SON TANTOS los socialistas con los republicanos, o sea los ligaos, “que nublan el sol” ... (“Mocete Padilla confiesa que la Unión está derrotada en Ponce” 1).

En otra manifestación celebrada dos semanas después las mujeres y niños desfilaron por las calles (“Notas políticas del Sur” 2).<sup>16</sup> Esto es importante porque una vez más la influencia marxista se evidencia cuando la colectividad les da

espacio a sectores considerados oprimidos. Desde comienzo de siglo las mujeres tenían una cierta participación en el cuerpo sindical Federación Libre de Trabajadores (FLT), pero no es hasta la fundación del Partido Socialista en 1915 que progresivamente tomarán un papel cada vez más activo, esto a pesar de no tener el derecho al voto.<sup>17</sup> El Partido Popular, al igual que el Partido Republicano, se beneficiaron de esas prácticas progresistas e inclusivas. Ese progresismo es evidenciado cuando a finales del mes de octubre cinco mujeres tuvieron la oportunidad de pararse en tribuna y dirigirse a los presentes del Partido Popular (“Notas políticas” 1).

### **El Partido Unión y el “oro unionista”**

Para 1920 el ex alcalde unionista, Rafael Rivera Esbrí, se mantenía en campaña para poder regresar a la poltrona municipal. Su lucha en contra del también ex alcalde unionista Simón Moret se encontraba aún muy activa, particularmente porque el llamado Don Simón había logrado un año antes que se nombrara para alcalde a Rodolfo del Valle (Ramírez Rivera 510-529). Mejor conocido como Fito Valle, fue compañero y aliado de Rivera Esbrí, quien llegó a un acuerdo con Don Simón para que en asamblea su grupo lo escogiera como alcalde. Tanto Rivera Esbrí como Don Simón habían polarizado al Partido Unión ponceño, por lo que Fito Valle se convirtió en una figura conciliadora entre militantes de ambos grupos. Claramente esto fue una estrategia de Don Simón para evitar que Rivera Esbrí asumiera la alcaldía, que a la vez lo posicionaba en el espectro del poder unionista y administrativo. Fito Valle, por su parte, fue considerado un traidor para Rivera Esbrí y algunos de

sus simpatizantes. Esto llevó a que los llamados riveristas intentaran inscribir un partido independiente. Aunque el intento fue fallido, la disidencia se mantuvo a través de las campañas políticas bajo el nombre de “los amarillistas”.

Los problemas que confrontaba el Partido Unión en Ponce fueron de preocupación para el liderato de la Unión a nivel nacional. Según el periódico *El Combate*, el Comisionado Residente en Washington, Félix Córdoba Dávila, tiene en agenda dirigirse a Ponce para liderar la campaña política del Partido Unión (“Información del Sur” 6). De igual forma, el predicador católico y líder unionista José de los Santos Morales, mejor conocido como el Hermano Che, se dirigió a Ponce para realizar “grandes reformas” en la colectividad (“Crónica ponceña” 5). Su reputación le precedía, ya que se le consideraba responsable del éxito del Partido Unión a través de varias elecciones (Ramírez Rivera, “Entre el Cacique y el Hombre dios...” 52-64). Todo parece indicar, sin embargo, que ni Córdoba Dávila ni el Hermano Che se adentraron de lleno en la política ponceña.

El Partido Unión en Ponce, por un lado, tenía que manejar la disidencia y, por el otro, tenía que atender la nueva amenaza política que representaba el “Ligao”. Es en esta coyuntura que de forma peyorativa la Unión cataloga a los socialistas de bolcheviques y a los republicanos de antipatriotas. Esta es una estrategia usual de los unionistas, quienes se manifiestan como los verdaderos puertorriqueños defensores de la patria. La estrategia en el pasado había rendido frutos, particularmente por

la nueva dominación colonial que se impuso en la isla. Sin embargo, para 1920 este discurso fue perdiendo pertinencia entre muchos electores, ya que las condiciones de vida habían tomado un protagonismo en los intereses de los puertorriqueños. El éxito de los movimientos obreros en los Estados Unidos y el cambio de todo un sistema a favor del proletariado en Rusia, se convirtieron en modelos aceptados.

Los unionistas también recurrieron a ataques personalistas al nombrar a los republicanos como “turbas” y a los del “Ligao” como “borrachos” (“Al pueblo de Ponce” 5). Esto responde a prácticas generalizadas en el pasado. Un grupo de republicanos eventualmente llamado “Turbas Republicanas”, tomó notoriedad a comienzos de siglo veinte por sus protestas, manifestaciones y ataques a miembros e instalaciones del ya inexistente Partido Federal.<sup>18</sup> De igual forma, los “borrachos” del “Ligao”, responde a las prácticas de óseo y entretenimiento desmesurado que los trabajadores asumían luego de su jornada laboral. Estas prácticas por parte de ambos partidos le ganaron un estigma a los republicanos que fue continuamente utilizado como ataque por la Unión.

Una estrategia política aparentemente impulsada por el Partido Unión, pero ejecutada por el gobierno central y el gobernador Arthur Yager, fue la prohibición del uso de la bandera socialista en los mítines y en las calles (“El uso de la bandera roja está prohibido”). El Partido Popular entendió que esto atentaba en contra de su derecho a la libre expresión, por lo que entabló una demanda en contra del Gobierno de Puerto Rico (“Demanda desestimada” 1). Mientras tanto, el líder

obrero Santiago Iglesias Pantín sostuvo que “con banderas rojas o sin ellas, el trabajo organizado y los socialistas de la Isla deben ganar las elecciones” (“El uso de la bandera roja está prohibido” 1). Interesantemente, el tribunal desestimó la demanda luego de las elecciones, argumentando que se tenía que proteger el orden social. Aunque se acerca más a una justificación que a una convicción, la desestimación demuestra que todo lo que evocara comunismo, soviético o simplemente lucha obrera, incitaba controversia en la sociedad. También se demuestra la mentalidad del gobierno estadounidense en la Isla, el cual responde a inseguridades políticas desarrolladas en la metrópoli, pero igualmente manifestadas en Puerto Rico.

La práctica más utilizada por los unionistas, sin embargo, fue el uso del dinero para desacreditar la oposición y adelantar sus intereses políticos. El llamado “oro unionista” era bien conocido por los electores, por lo que un unionista dirigiéndose a un miembro del “Ligao” sostuvo:

Son muchos ustedes, pero como disponemos del oro de los hacendados de caña y café, podemos comprar votos a cualquier precio para ganar y, luego después que triunfemos, leña de todos los colores para las bestias del Partido Popular (“Ecos de la ciudad: Indiscretos” 1).

El “oro unionista” fue mayormente utilizado para promover a la disidencia Socialistas Puros, quienes alcanzaron un acuerdo para adherirse al Partido Unión (“Carta abierta” 2). El periódico *El Águila de Puerto Rico* denunció que muchos de estos

socialistas eran verdaderamente unionistas que cobraban un sueldo para que se hicieran pasar por socialistas descontentos que recomendaban ejercer el voto a favor de la Unión (“Noticias locales” 1). De todos modos, la disidencia tomó notoriedad semanas antes de las elecciones ya que publicaron en la prensa un listado de firmas de miembros del Partido Popular que entraron a la disidencia para hacer el salto al Partido Unión. El listado desembocó en una controversia, ya que aquellos que firmaron denunciaron haber sido engañados en cuanto al propósito del listado:

Hemos tenido conocimiento de que los tales individuos, se permitieron hacer en presencia vuestra, una presentación injuriosa a nuestras humildes personas, nombrándonos en el número de los titulados Socialistas Puros, vendidos al oro de nuestros enemigos unionistas, para hacer propaganda contra la candidatura popular. Nosotros nos apresuramos a hacer pública esta carta, para desmentir enérgicamente, esa noticia semejante, rumor, y para hacer constar que como obreros de Ponce, somos los ciudadanos más humildes, pero no pertenecemos al género de los hombres que se venden (Caquíás y Caquíás 2).<sup>19</sup>

Esta compra de votos, típica de la época, trascendió a los Socialistas Puros, pues el Partido Popular sostuvo que los unionistas estaban ofreciendo también dinero simplemente para que los electores del “Ligao” no votaran. Se

advertía, por tanto, que aquel que vendiera su voto sería encarcelado (“A los electores de Ponce” 1). El Partido Popular también amenazó diciendo que “el elector que se finja enfermo irá a la cárcel” (“El elector que se finja enfermo irá a la cárcel” 1). Esto debido a rumores de que el Partido Unión ofrecía dinero para que los electores del Partido Popular se quedaran en sus casas y no votaran. Es importante aclarar, que la nueva Ley Electoral del 1919 establecía como una obligación el ejercer el derecho al voto. Todo el que no votara por causas no justificadas sería procesado criminalmente (Bayrón Toro 127). Por último, también se denunció de que los unionistas tienen muchos abastos de ron y lo están vendiendo barato a los republicanos porque tienen narcóticos y así los republicanos o se emborrachan y no votan, o son arrestados (“Ante todo nuestro triunfo” 1). Aunque las preocupaciones parecen muy folclóricas, es evidente que existía una preocupación genuina por el Partido Popular de perder las elecciones solamente por el poder, los accesos y los recursos que tenía el Partido Unión.

La animosidad entre los unionistas y los ligados se fue agudizando en la medida que se fueron acercando las elecciones. Varios incidentes de violencia se presentaron durante esta época. Unos unionistas, por ejemplo, fueron arrestados luego de atacar con una botella a un socialista dejándolo inconsciente (“Agresión a un socialista” 1).<sup>20</sup> Una semana después, ocurrió lo propio con unos ligados cuando tiraron piedras a un mitin unionista (“Notas de Ponce” 1). Pero el incidente más interesante fue el de la mujer obrera llamada María Matos que le “pegó en el rostro al Lcdo. Francisco

R. Cortés, quien uno o dos días antes calificó en ‘El Día’ como ‘meretrices de bajo estofa’, a las mujeres republicanas y socialistas...” (“Castigando una insolente injuria” 1). Cortés había sido vocal en el pasado criticando la coalición ponceña, por lo que no sorprende sus expresiones emitidas y la reacción que tuvo. La participación de las mujeres en la política partidista era todavía altamente cuestionada, y observar las féminas de forma activa en el Partido Popular era considerado un atentado en contra de la cotidianidad y el orden establecido en la sociedad puertorriqueña. Llamarlas meretrices, o sea, prostitutas, era desacreditar e invalidar la participación política de las mujeres.<sup>19</sup> Pero estas expresiones denotan un cierto éxito del activismo que habían asumido las féminas del Partido Popular. La oposición estaba consciente de la participación femenina, quienes al reaccionar mantenían la discusión y la lucha por los derechos.

### Elecciones del 2 de noviembre

Ha caído la Administración unionista de Ponce, derribada por el esfuerzo conjunto del pueblo ponceño, sin distinción de partidos políticos, pues contra la permanencia de ese Partido en el Poder votaron unionistas, socialistas y republicanos (“Triunfo del Partido Popular en Ponce” 2).

Desde su fundación en el 1904, el Partido Unión pierde por primera vez las elecciones en el municipio de Ponce. Estos obtuvieron un total de 5,802 votos frente a 7,024 votos del Partido Popular (“Resumen oficial” 1). Las victorias de partidos independientes en los municipios de la Isla no eran una

novedad. Sin embargo, considerando que la nueva Ley Electoral prohibía una candidatura en dos columnas partidistas distintas, la victoria del Partido Popular había probado ser una poco probable y sorprendente. La promoción, la educación y la campaña en general había probado ser eficiente, con un elector consciente del voto y de la manera de emitirlo. De hecho, luego de las elecciones se sostuvo que hasta la disidencia unionista llamada “los amarillistas” votaron a favor del “Ligao” (“Cine Político” 2) El entusiasmo llevó rápidamente a que se redactara un periódico semanal del Partido Popular llamado Bandera Roja y editado por Guillermo Atilés García (“De la ciudad y de la Isla” 6). Se hizo además una manifestación para celebrar la victoria que, según *El Águila de Puerto Rico*, tuvo una asistencia de quince mil personas con “muchos centenares de bicicletas, caballos, autos y coches” (“La manifestación del Partido Popular” 1). No hay duda que la victoria marcó un precedente improbable, pero con unas consecuencias que se van a extender por las próximas dos décadas.

### Conclusiones

El desarrollo y la victoria del Partido Popular manifiesta un periodo de transición en la política puertorriqueña. En un comienzo esto puede pasar desapercibido si consideramos que el “Ligao” se comportó como una extensión de las primeras dos décadas del siglo, donde se habían destacado las disidencias, partidos independientes y continuos conflictos políticos. Evidentemente la política ponceña se nutrió de estas dinámicas, en especial las coaliciones exitosas que se habían manifestado a través de los años. No obstante, para 1920 muchos elementos

habían cambiado la realidad política de la Isla. El Partido Unión ya no reconocía las disidencias, el movimiento obrero iba cobrando cada vez más apoyo, y la Ley Jones, a pesar de crear descontentos, establecía una ciudadanía estadounidense que ofrecía una mayor definición a la situación política del país. A esto se le añade una nueva Ley Electoral y una nueva Ley Municipal. Estos cambios fueron creando un nuevo modelo político para Puerto Rico, pero es a través del Partido Popular que se manifiesta el resultado de los mismos.

La victoria del Partido Popular demostró el éxito de las coaliciones, a pesar de que haya leyes que intenten impedir las. Más interesante aún, evidenció la necesidad de que los partidos a nivel nacional se coaliguen para alcanzar el éxito. El bipartidismo se había desvanecido, y la existencia de tres partidos había lanzado una carrera de solidaridades, donde las primeras dos colectividades que garantizara una alianza se colocarían en la delantera electoral. No es de sorprender que en las próximas elecciones el Partido Unión se coaligue con el Partido Republicano. Esto resultó, además, en que el ideal de la independencia fuese dejada a un lado, lo que eventualmente llevó a la fundación del Partido Nacionalista.<sup>21</sup> El Partido Socialista, mientras tanto, alcanzó una coalición con disidentes republicanos que se va a extender por los próximos veinte años, alcanzando la victoria electoral en la década del treinta.

Así, la coalición del “Ligao” legitimó el poder electoral del movimiento obrero. En los años veinte y treinta se reconoció este poder a través

de las coaliciones, pero es a finales de la década del treinta que el Partido Popular Democrático alcanza el éxito con el apoyo de este sector. Luis Muñoz Marín, quien fue socialista y observó el desarrollo del movimiento obrero, reconoció la necesidad de alcanzar unos acuerdos para que su nuevo partido se posicionara eventualmente como la alternativa principal por los próximos treinta años.<sup>22</sup>

El crecimiento del movimiento obrero y su participación política no era un fenómeno que se limitaba a Puerto Rico. Esto es importante porque el éxito del “Ligao” denota un Puerto Rico acorde a las nuevas corrientes mundiales. Países como Estados Unidos, Rusia e Inglaterra estaban experimentando esta consciencia obrera que de una forma u otra determinaba el comportamiento político, social y económico del país. De modo que se podría cuestionar el insularismo que tanto se emplea para describir el carácter de separación que ostentan los puertorriqueños.

La victoria del “Ligao” ejemplificó la transición a una nueva realidad política. Las coaliciones son ahora necesarias, el sector obrero tiene un poder considerable, el ideal de la independencia pierde apoyo, las mujeres reclaman cada vez más un espacio en la sociedad, los partidos denuncian la compra de votos, los discursos y estigmas a favor y en contra del comunismo se adentran a la cultura y, con ello, la Isla intenta alinearse acorde a las nuevas corrientes mundiales. No hay duda que el “Ligao” trascendió la política ponceña y sirvió de espejo para toda la Isla.

### Notas

<sup>1</sup> Bajo la Ley Foraker, establecida en Puerto Rico en el año 1900, las elecciones para la Cámara de Delegados se celebraban cada dos años al igual que en los Estados Unidos. Sin embargo, las elecciones para la alcaldía se celebraban cada cuatro años.

<sup>2</sup> La Declaración de principios del Partido Unión, a través de la famosa “base quinta”, establece que la colectividad tiene como principio la búsqueda del autogobierno, el cual puede ser alcanzado a través de la estadidad o la independencia. Ver Pagán, 111-112.

<sup>3</sup> El sufragio universal masculino se estableció en 1904 y el Partido Unión se benefició de esto. Muchos de los simpatizantes de la colectividad eran trabajadores de la tierra que no tenían propiedades y no cualificaban para votar en el pasado.

<sup>4</sup> Para un estudio de las disidencias del Partido Unión ver Ramírez Rivera, “El Partido Unión...”.

<sup>5</sup> Con la fundación del Partido Unión en 1904, la unión obrera Federación Libre de Trabajadores, apoyó electoralmente la colectividad. Sin embargo, ya para el 1906 se separaron de forma oficial de la colectividad, aunque algunos trabajadores decidieron continuar militando en la Unión.

<sup>6</sup> Bajo el liderato del español Santiago Iglesias Pantín a comienzos de siglo se funda la Federación Libre de Trabajadores, y eventualmente su brazo político llamado Partido Obrero Socialista. Este no tuvo mucho éxito, por lo que la FLT se unió al Partido Unión. Para 1906 la FLT se separa de la Unión y se lanza al ruedo político, pero nuevamente no tuvo mucho éxito. Por lo próximos años el partido se inscribía solo en los municipios que lograran las firmas.

<sup>7</sup> Para un acercamiento de la victoria obrera en Arecibo, ver el libro de Bird Carmona y el ensayo de Ramírez Rivera, “El ultraje incalificable...” 1-19.

<sup>8</sup> Las elecciones se celebraron en el 1917 en vez del 1916, debido al avenimiento de la Ley Jones y la muerte de Luis Muñoz Rivera.

<sup>9</sup> El Partido Federal se había fundado en 1899 bajo el liderato de Luis Muñoz Rivera. Para 1904 el partido se disuelve para formar el Partido Unión de Puerto Rico.

<sup>10</sup> Al ser desplazado del partido, Simón Moret funda el partido independiente Unionistas Ponceños. Semanas antes de las elecciones de

1914, Moret alcanzó un acuerdo con el nuevo líder unionista Rafael Rivera Esbrí, dejando así el partido independiente sin apoyo electoral. Ver Ramírez Rivera, “El Partido Unión...” 415-431.

<sup>11</sup> Los tres alcaldes que administraron la ciudad de Ponce entre 1915 y 1920 fueron Rafael Rivera Esbrí, Luis Yordán Dávila y Rodolfo del Valle.

<sup>12</sup> Aparte de José Tous Soto, algunos historiadores como Néstor Duprey han destacado el trabajo del licenciado Rafael Martínez Nadal en la organización de la coalición ponceña. Esto no sería de sorprender, considerando que Martínez Nadal se convertiría en candidato a senador por distrito por el Partido Republicano. Sin embargo, en este escrito no se hace mención de él porque en ningún artículo de periódico o fuente primaria se menciona su posible participación activa en la organización del Partido Popular.

<sup>13</sup> Esta ley solo se practicó en las elecciones de 1920, pues fue rápidamente enmendada antes de las próximas elecciones de 1924. Es decir, desde las elecciones de 1924 los electores volvieron a seleccionar el alcalde por medio del voto electoral.

<sup>14</sup> Entre las personas que hacen el salto a la Unión se encuentran los ex republicanos Alfredo Conde y Emilio Sánchez del barrio Bayas, y Baldomero Manfredi y Santiago Díaz. Entre los socialistas se encuentra José Figueroa del poblado La Playa. Ver “Desde Ponce”, *La Correspondencia*, lunes, 27 de septiembre de 1920, p. 4.

<sup>15</sup> Se esperaban diez mil personas, pero de todos modos ocho mil personas es una cantidad considerable (“Gran fusión repúblico-socialista” 2).

<sup>16</sup> Las mujeres obreras que participaron en el desfile fueron Guadalupe Rodríguez, Cornelia Burgos, Carmen Cepeda, Úrsula Rodríguez e Isabel Gil.

<sup>17</sup> Para estudios sobre la Federación Libre de Trabajadores, Ver el libro de García y A. G. Quintero, y el ensayo de Baerga Santini, 219-251.

<sup>18</sup> El nombre oficial de las “Turbas Republicanas” es Comité para la Defensa del Partido Republicano. Para un estudio sobre las Turbas ver Negrón Portillo.

<sup>19</sup> Los arrestados unionistas fueron Rosendo Coto y Vicente Rivera, mientras el socialista agredido se llamaba Ángel Albizu.

<sup>20</sup> Para un acercamiento a los discursos y prácticas de los hombres en contra de las mujeres trabajadoras o que se adentraban al ruedo político, ver Baerga Santini, 219-251 y Barceló Miller.

<sup>21</sup> Para una historia sobre el desplazamiento del ideal de la independencia por parte del Partido Unión, ver Cruz García. Para una historia sobre las primeras décadas del Partido Nacionalista, ver Dávila Marichal 21-62.

<sup>22</sup> Para una historia sobre los acuerdos y negociaciones llevadas a cabo por Luis Muñoz Marín, ver Villaronga Sweet.

## Obras citadas

### Fuentes primarias

“**A los electores de Ponce.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 27 oct. 1920, p. 1.

“**Al pueblo de Ponce.**” La Democracia [San Juan], 30 oct. de 1920, p. 5.

“**Agresión a un socialista.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 25 oct. 1920, p. 1.

“**Ante todo nuestro triunfo.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 1 nov. 1920, p. 1.

“**Asamblea Socialista.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 23 ago. 1920, p. 1.

“**Carta abierta.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 30 oct. 1920, p. 2.

“**Castigando una insolente injuria.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 30 oct. 1920, p. 1.

“**Cine Político.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 23 nov. 1920, p. 2.

“**Clisses político.**” La Correspondencia [San Juan], 14 sep. 1920, p. 1.

“**Comité Popular.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 8 sept. 1920, p. 1.

“**Condiciones en que han quedado las posibilidades de pacto repúblico-socialista.**” La Democracia, 9 oct. 1920, p.1.

“**Contra el arreglo.**” La Correspondencia [San Juan], 1 sept. 1920, p. 3.

“**Contra la coalición republico socialista de Ponce.**” La Correspondencia [San Juan], 25 ago. 1920, p. 8.

“**Crónica ponceña.**” La Correspondencia [San Juan], 4 oct. 1920, p. 5.

“**Crónica ponceña.**” La Correspondencia [San Juan], 22 oct. 1920, p. 6.

“**De la ciudad y de la Isla.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 10 nov. 1920, p. 6.

“**Demanda desestimada.**” La Correspondencia [San Juan], 18 nov. 1920, p. 1.

“**Desde Ponce.**” La Correspondencia [San Juan], 27 sept. 1920, p. 4.

“**Desde Ponce.**” La Correspondencia [San Juan], 26 oct. 1920, p. 2.

“**Donde las dan...**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 9 sep. 1920, p. 1.

“**Ecós de la ciudad: Indiscretos.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 16 oct. 1920, p.1.

“**Ecós de la ciudad: Preparando denuncias.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 6 oct. 1920, p.6.

“**El elector que se finja enfermo irá a la cárcel.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 1 nov. 1920, p.1.

“**El uso de la bandera roja está prohibido.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 20 oct. 1920, p. 1.

“**Gran fusión repúblico-socialista.**” El Tiempo [Ponce], 12 oct. 1920, p. 2.

“**Gran Manifestación del Partido Popular.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 8 oct. 1920, p. 1.

“**Grandiosa manifestación en Ponce.**” El Tiempo [San Juan], 11 oct. 1920, p. 2.

“**Hacia el triunfo.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 10 sep. 1920, p. 1.

“**Información del Sur.**” El Tiempo [San Juan], 25 sep. 1920, p. 6.

“**La fusión repúblico-socialista de Ponce.**” La Democracia [San Juan], 21 ago. 1920, p. 4.

“**La manifestación del Partido Popular.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 22 nov. 1920, p. 1.

“**Mocete Padilla confiesa que la Unión está derrotada en Ponce.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 26 oct. 1920, p. 1.

“**Notas de Ponce.**” La Democracia [San Juan], 29 oct. 1920, p.3.

“**Notas de Ponce.**” La Democracia [San Juan], 3 nov. 1920, p. 1.

“**Noticias locales.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 6 oct. 1920 p. 1.

“**Notas políticas.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 25 oct. 1920, p. 1.

“**Notas políticas del Sur.**” El Tiempo [San Juan], 29 oct. 1920, p. 2.

“**Ojo, socialistas de verdad.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 15 oct. 1920, p. 1.

**Ortiz Flut, Manuel.** “Contra el pacto republico socialista en la ciudad del sur.” La Democracia [San Juan], 21 oct. 1920, p. 4.

“**Partido Popular de Ponce, P.R.: Declaración de principios.**” El Águila de Puerto Rico [Ponce], 27 oct. 1920, p. 3.

“**Resumen oficial del voto emitido para Comisionado Residente de los Estados Unidos en las elecciones celebradas el 2 de noviembre de 1920.**” Colección Puertorriqueña, Biblioteca General José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico – Recinto de Río Piedras.

**Robles, Segundo.** “Política ponceña.” La Correspondencia [San Juan], 12 julio 1920, p. 5

“**Tous Soto insiste en la alianza con los**



socialistas.” *La Democracia* [San Juan], 7 ago. 1920, p.1.  
“**Triunfo del Partido Popular en Ponce.**” *El Águila de Puerto Rico* [Ponce], 6 nov. 1920, p. 2.  
“**Última hora: Inscrito el Partido Popular.**” *El Águila de Puerto Rico* [Ponce], 2 oct. 1920, p. 1.  
**Un Espectador.** “El momento político.” *La Correspondencia* [San Juan], 17 jun. 1920, p. 1.  
“**Una Interview.**” *La Democracia* [San Juan], 8 oct. 1920, p. 1, 8.

#### **Fuentes secundarias**

**Bayrón Toro, Fernando.** *Leyes electorales de Puerto Rico 1808 – 1976.* Edición especial del Tribunal Electoral de Puerto Rico. San Juan: Tribunal electoral de Puerto Rico, 1977.  
**Baerga, María del Carmen.** “¡A la organización, a uniros como un solo hombre...!”: La Federación Libre de Trabajadores y el mundo masculino del trabajo.” *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Núm. 11, 1999, pp. 219-251.  
**Barceló Miller, María de Fátima.** *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico, 1896-1935.* Río Piedras: Ediciones Huracán, 1997.  
**Bird Carmona, Arturo.** *A lima y machete.* Río Piedras: Ediciones Huracán, 2001.  
**Cruz García, Ricardo Arturo.** *Impacto de la americanización en el Partido Unión de Puerto Rico, 1920-1922.* Tesis de Maestría. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1977.  
**Dávila Marichal, José Manuel.** *Pedro Albizu Campos y el Ejército Libertador del Partido Nacionalista de Puerto Rico (1930-1939).* San Juan: Ediciones Laberinto, 2022.

**Duprey, Néstor.** “De ‘El Ligao’ a la Coalición: Rafael Martínez Nadal y las alianzas políticas”. *Rafael Martínez Nadal: Una vida, un ideal*, editado por José Luis González. Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015, pp. 259-369.

**García, Gervasio L. y A.G. Quintero Rivera.** *Desafío y Solidaridad: Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño.* Río Piedras: Ediciones Huracán, 1982.

**Negrón Portillo, Mariano.** *Las turbas republicanas, 1900-1904.* Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990.

**Pagán, Bolívar.** *Historia de los partidos políticos puertorriqueños, 1898-1956.* Tomo I. M. Pareja-Montana, 1959.

**Ramírez Rivera, Edgardo E.** *El Partido Unión y la política municipal puertorriqueña, 1904-1920.* Tesis doctoral. Universidad de Puerto Rico, 2017.

---. “Entre el ‘Cacique’ y el ‘Hombre-dios’: La relación político-religiosa entre Don Simón y el Hombre Che en el Ponce de 1906-1910”. *Revista Ceiba.* Universidad de Puerto Rico en Ponce. Vol. 19, Núm. 1, 2019-2020, pp. 52-64.

---. “El ‘ultraje incalificable’: Mr. Esser y la corta administración socialista en Arecibo (1915)”. *Revista El Amauta.* Universidad de Puerto Rico en Arecibo. Núm. 12, 2020, pp. 1-19.

**Rosario Urrutia, Mayra.** “Las elecciones de 1920 en Puerto Rico”. Academia.edu, 2012

**Villaronga Sweet, Luis Gabriel.** *Building consent: The Popular Democratic Party and colonial politics in Puerto Rico, 1932-1948.* Disertación doctoral. Universidad de Connecticut, 2000.